



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001310300420220023702	Impugnación Tutela	Arcelio Enrique Donado Bohorquez	Nacion-Min Defensa-Ejercito Nacional	10/02/2023	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar El Fallo De Naturaleza Y Origen Indicados En El Pórtico De Estadecisión, Por Las Razones Expuestas Ut Supra.Segundo: Amparar El Derecho Fundamental A La Salud Invocado Por Arcelioenrique Donado Bohórquez Vulnerado Por La Dirección De Sanidad Delejército Nacional.Página 11 De 11Tercero: Ordenar A La Dirección De Sanidad Del Ejército Nacionalque Dentro Del Término De Cuarenta Y Ocho (48)	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Horas Siguiendo A La
Notificación De
Estreproveído, Afilie Y
Suministré La Prestación
Del Servicio De Salud Al
Señor Arcelio
Enriquedonado Bohórquez,
Para Que Reciba El
Tratamiento Médico Que
Requiera En Razón De
Lasafectaciones Físicas,
Consecuencia De La
Prestación Del Servicio,
Para Tal Efecto,
Tambiéense Ordenará
Practicar Una Valoración
De Su Estado De Salud Y,
Conforme Ello, Reanudarla
Atención Médica Y
Tratamiento
Necesario.Cuarto: Ordenar
Al Tribunal Médico Laboral
De Revisión Militar Yde

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Policía Que En El Término De Cinco (5) Días, Contados A Partir Del Cumplimiento Dela Anterior Orden, Practique Al Señor Arcelio Enrique Donado Bohórquez, Unnuevo Examen Médico Que Determine Su Actual Estado De Salud Física, Así Como Lasafecciones Que Padece, Con El Fin De Recalificar, Si Es El Caso, La Pérdida De Capacidadlaboral.Cuarto: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Y Aljuzgado De Primera Instancia.Quinto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Para

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Sueventual Revisión.	
23001311000220230000801	Impugnación Tutela	Aura Maria Osorio Ruiz	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian Seccional Monteria	10/02/2023	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar El Fallo Confutado, Tal Como Se Motivó Ut Supra.Segundo: Comuníquese Esta Decisión A Los Interesados Y Al Juzgado De Primerainstancia, Por El Medio Más Expedito Página 8 De 8Tercero: Remítase Oportunamente Las Actuaciones A La Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
23417318400120230000901	Impugnación Tutela	Samuel De Jesus Ramos Hernandez	Direccion Sanidad Poilicia Nacional	10/02/2023	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Revocar Parcialmente El Numeral Segundo De La Sentenciapolemizada, En Lo Que Refiere A La Valoración Médica, Tal	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Como Se Motivó Ut
Supra, Y Ordenar A La
Dirección De Sanidad De
La Policía Nacional,
Quedentro Del Término De
Cuarenta Y Ocho (48)
Horas Siguiendo A La
Notificación Deesta
Sentencia Suministre Los
Gastos De Alimentación,
Alojamiento Y Transporte,
Parapágina 11 De 11El Sr.
Samuel De Jesús Ramos
Hernández Y Un
Acompañante, Desdeel
Municipio De Lorica Hasta
La Ciudad Donde Deba
Asistir A Las Consultas
Médicas, Terapias O
Procedimientos,
Ordenados Por Su Médico
Tratante, Las Veces Que
Seanecesario. Segundo:

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



				Revocar El Numeral Tercero Del Veredicto Impugnado, Conforme Se Explicó En La Parte Motiva De Esta Providencia. Tercero: Confirmar La Sentencia De Primera Instancia, En Todo Lo Demás. Cuarto: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia. Quinto: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucionalpara Su Eventual Revisión.	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



23001311000120140040101	Queja	Alfredo Mejia Sossa	Betty Ascencion Sosa Pantoja, Norberto Alonso Mejia Barrera	10/02/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Declarar Bien Denegado El Recurso De Apelación Formulado Por El Apoderado Judicial De La Heredera Xiomara Mejía Dentro Del Proceso De La Referencia En Contra Del Auto Proferido El 4 De Noviembre De 2022, Conforme A Lo Aquí Expuesto. Segundo. Sin Costas En Esta Instancia Por No Aparecer Causadas.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001221400020230002000	Recurso Extraordinario De Revision	Emiro Carlos Barguil Cubillos Y Otro	Lily Maria Ramirez Milane, Ana Lucia Ramirez Villanueva, David Manuel Ramírez Juliao	10/02/2023	Auto Ordena - Vista La Nota Secretarial Que Antecede Del Presente Recurso Extraordinario De Revisión, Previo A Decidir Sobre Su Admisión, Se Ordena Oficiar Al Juzgado	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



				Civil Del Circuito De Lorica, Para Que Remita El Expediente Digitalizado Del Proceso Divisorio Radicado Bajo El Número 2011-00170, Promovido Por Emiro Carlos Barguil Cubillos Contra David Manuel Ramirez Juliao, Lili Maria Ramirez Milane Y Ana Lucia Ramirez Villanueva, El Cual, Según La Demanda, Se Encuentra En Esa Dependencia Judicial; Se Previene Al Despacho Destinatario Que, Al Momento De Remitir El Expediente, Deberá Tenerse En Cuenta Las Reglas Contenidas En El Artículo 358 Del Código General Del Proceso. Ofíciase En Tal Sentido.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023

23001221400020210022200	Recurso Extraordinario De Revision	Enos David Viana Perez	Sentencia De 14 De Febrero 2020	10/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir El Recurso De Revisión Formulado Por Enos David Viana Pérez, En Causa Propia, Frente A La Sentencia Proferida El 14 De Febrero De 2020, Por El Juzgado Segundo De Pequeñas Causas Y Competencias Múltiples De Montería En Los Procesos De Rendición De Cuentas Acumulados 2018-01254, 2018-0128, 2018-01253, Promovidos Por Álvaro José Soto Galván, Contra El Aquí Recurrente. Segundo. Correr Traslado Por El Término De Cinco (5) Días A Los Sujetos Llamados A Integrar La Parte Opositora A Saber: Álvaro José Soto	Marco Tulio Borja Paradas
-------------------------	------------------------------------	------------------------	---------------------------------	------------	--	---------------------------

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Galván.Tercero. Surtir El Acto De Comunicación Al Convocado En La Forma Prevista En Los Preceptos 91, 291, 292 Y 358 Del Cgp, Y, En Lo Pertinente, En Lo Dispuesto En La Ley 2213 De 2022. Cuarto. Prevenir Al Recurrente Enos David Viana Pérez, Para Que, Bajo El Apremio Del Artículo 317 Del Código General Del Proceso, Dentro De Los Treinta (30) Días Siguietes A La Notificación De Este Auto, Proceda Al Debido Enteramiento Del Señor Álvaro José Soto Galván, So Pena De Que Se Aplique El Desistimiento Tácito.	
23001221400020220025600	Recurso	Gloria Coronado Diaz		10/02/2023	Auto Ordena - Vista La	Marco Tulio Borja

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Extraordinario De
Revision

Nota Secretarial Que
Antecede Del Presente
Recurso Extraordinario De
Revisión, Previo A Decidir
Sobre Su Admisión, Se
Ordena Oficiar Al Juzgado
Segundo Promiscuo
Municipal De Sahagún,
Para Que Remita El
Expediente Digitalizado Del
Procesoverbal De Lesión
Enorme Radicado Bajo El
Número
2366040890022018002020
0, Promovido Por Gloria
Coronado Diaz Contra
Arelcy Marina Vergara
Acuña, El Cual, Según La
Demanda, Se Encuentra
En Esa Dependencia
Judicial; Se Previene Al
Despacho Destinatario
Que, Al Momento De

Paradas

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					Remitir El Expediente, Deberá Tenerse En Cuenta Las Reglas Contenidas En El Artículo 358 Del Código General Del Proceso. Oficiese En Tal Sentido.	
23001221400020200009300	Recurso Extraordinario De Revision	Maria Paulina Zapata	Marta Ligia Uzuga Zapata	10/02/2023	Auto Ordena - Primero. Ordenar El Emplazamiento De La Parte Opositora A Saber: Marta Ligia Usuga Zapata; Y El De Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Que Fue Objeto Del Proceso De Pertenencia Génesis Del Presente Recurso Extraordinario De Revisión, Para Que Puedan Hacer Valer Sus Derechos; Dicho Emplazamiento Se Hará En La Forma Establecida En	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



					El Artículo 10 De La Ley 2213 De 2.022, En Concordancia Con Lo Dispuesto En El Artículo 108 Del Cgp, Es Decir, En El Registro Nacional De Personas Emplazadas, Sin Necesidad De Publicación En Un Medio Escrito. Segundo. Cumplido Lo Anterior, Vuelva Inmediatamente El Expediente Al Despacho Para Continuar Con El Trámite Del Asunto.	
23001221400020230003200	Tutela	Julian David Maldonado Sagre	Juzgado Tercero Civil Del Circuito De Monteria	10/02/2023	Auto Admite - Primero: Admitase La Acción De Tutela Interpuesta Por Julian Diazsierra, Actuando A Través De Su Apoderado Julián David Maldonadosagre, Contra Juzgado Tercero Civil Del	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Circuito Demontería, Por La Presunta Vulneración De Sus Derechos Fundamentales Aldevido Proceso, Acceso A La Justicia Y A La Tutela Efectiva De Los Derechos.Segundo: Notifíquese Vía Fax O Por El Medio Más Ágil Y Expedito; Y,Córrasele Traslado A Las Partes Accionadas Y Vinculadas Por El Término De 2 Díaspara Que Se Pronuncien Sobre La Tutela Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacervaler, Para Ejercer Su Defensa.Tercero: Prevéngase A Los Accionados Que La Pronunciación En

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Concretosobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por Ciertos Los Hechos Manifestados Por El Solicitante Y Se Entrará Aresolver De Plano (Art. 20 Dcr. 2591 De 1991 Y Sentencia T-092, Feb. 22000).Cuarto: Por Secretaria, Comuníquese A Las Partes Que La Respuesta A Lapronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela, Deberá Serallegada A Través Del Correo Electrónico Institucional De La Secretaria De Éstacorporación, El Cual

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Es
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co.
Además,Infórmese Que
Las Providencias Dictadas
Serán Remitidas A Través
De Correolectrónico Y
Podrán Ser Consultadas
En La Página
Webhttps:Procesojudicial.R
amajudicial.Gov.Cojusticia2
1administracionciudadanos
frmconsulta.Quinto: Negar
Medida Provisional
Solicitada.Sexto: Vincular A
Todos Los Interesados En
El Asunto A La Presente
Acciónconstitucional.Sépti
mo: Oficiar Al Juzgado
Tercero Civil Del Circuito
Demontería, Allegue Copia
Del Expediente Del
Proceso Bajo

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



				Radicado230013103003-2019-00260-00, Objeto De La Presente Queja Constitucional. Octavo: La Secretaría De Esta Corporación Deberá Certificar Si Sobre Elasunto Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.Noveno: Realizado Lo Anterior Vuelva Al Despacho Para Proveer.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 23 De Lunes, 13 De Febrero De 2023



Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 13 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

5f544c6d-5ab9-4e75-9bab-8e44cc5d8c14